

Política tributaria para el control de tabaco en el Perú

COSTOS VS RECAUDACIÓN

S/ 9,000

millones anuales es lo que le cuesta el tabaquismo al Estado y a los ciudadanos.

S/ 400

millones anuales es lo que el Estado recauda por impuestos a los productos de tabaco.

5%

La recaudación cubre menos del 5% de los costos sanitarios directos, productividad laboral perdida y costos familiares¹.



DAÑOS



El consumo de tabaco genera **externalidades negativas**, que dañan la salud y el medioambiente.



EL FUMADOR ES UN CLIENTE CAUTIVO



- **El tabaco genera adicción**, haciendo que la demanda sea inelástica (al adicto no le importa pagar un precio alto).
- Los adictos a la nicotina constituyen un **público cautivo** que sigue comprando cigarrillos, aunque aumente el precio.
- Por ello es fundamental evitar que **los jóvenes** se inicien en el consumo.

IMPUESTOS SALUDABLES

La **carga tributaria** que soportan los cigarrillos es de **54%** aproximadamente.

La **OMS recomienda** que sea de al menos

75%

AUMENTO DEL PRECIO DE LOS CIGARRILLOS



La industria tabacalea puede darse el lujo de aumentar el precio arbitrariamente por la **inelasticidad de la demanda** y la **falta de competencia** al ser un oligopolio (sólo existen dos empresas transnacionales que importan más del 90% de los cigarrillos).



Cuando se incrementa el impuesto, la industria tabacalera **aumenta mucho más** el precio de los cigarrillos.



La industria tabacalera **genera poco empleo** al ser básicamente importadora de cigarrillos.

Política tributaria para el control de tabaco en el Perú

MITOS DE LA INDUSTRIA	REALIDAD
<p>El aumento de los impuestos incrementa el contrabando de cigarrillos y genera competencia desleal</p> <p>FALSO</p>	<p>Se estima que el contrabando en el Perú es de aproximadamente del 13%², mientras que la industria exagera esta cifra con estudios realizados por encargo.</p> <p>El mercado del tabaco en el Perú es un oligopolio, por lo que las empresas no compiten con el contrabando.</p>
<p>Los impuestos no son una medida efectiva para reducir el consumo de cigarrillos</p> <p>FALSO</p>	<p>La OMS ha declarado que los impuestos al tabaco son la medida más costo efectiva para reducir el consumo en jóvenes.</p> <p>Los impuestos en Perú han contribuido a reducir la prevalencia en adolescentes: tabaquismo activo cayó de 17.1% en el 2017 a 5.7% en el 2019³.</p>
<p>El aumento de impuestos no favorecen la recaudación</p> <p>FALSO</p>	<p>El aumento del ISC del 2016 generó 58% más recaudación; y la del 2018, 32% más.</p>



¡ALERTA!

La industria tabacalera **desinforma** a los consumidores.

Los ciudadanos deben informarse oficialmente y **no dejarse engañar** por la industria, para evitar las graves consecuencias del consumo de tabaco y nicotina.

Recomendaciones



Asegurar la **continuidad de la política tributaria** al tabaco implementada por el MEF, incluyendo la actualización anual del ISC.



Hacer seguimiento de la recaudación del ISC, así como **estudios oficiales de los precios** de los productos de tabaco.



Implementar estudios oficiales de medición del contrabando de cigarrillos y **adherirse al Protocolo** para la Eliminación del Comercio ilícito de Productos de Tabaco del CMCT⁴.

1 "Costos vs Recaudación": <https://www.iecs.org.ar/tabaquismo-en-peru/>

2 Valdivia, M. & Gutiérrez, M.C. (2021). "Estimando el consumo ilícito de cigarrillos en el Perú". Lima, Perú. Versión electrónica disponible en: <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/Estimando-el-consumo-ilicito-de-cigarrillos-en-el-Peru-C3%BA.pdf>

3 Bernabé-Ortiz, A. & Carrillo-Larco, R. (2022). "Prevalencia y tendencias de tabaquismo activo y pasivo en adolescentes peruanos". Rev Peru Med Exp Salud Publica. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2022.v39n2/193-200/>

4 CMCT: <https://www.paho.org/es/documentos/convenio-marco-oms-para-control-tabaco#:~:text=El%20Convenio%20Marco%20de%20la,m%C3%A1ximo%20nivel%20de%20salud%20posible.>